

Yuriko Siqueiros Shimada

De: Yuriko Siqueiros Shimada
Enviado el: jueves, 24 de octubre de 2019 12:32 p. m.
Para: Maria Jesus Rodriguez Lopez; Daniel Arturo Yañez Sanchez; Jorge Elias Angulo; Jose Alberto Pech Herrera; Ines Arredondo Hernandez; Juan Carlos Segura; Juan Martinez Alcala; Zoila Dulce Ceja Rodriguez; Jose Luis Reyes Muñoz; Fernando Porras Barajas; Víctor Manuel Garcia Guerra; Lucero Estrada López; Martha Patricia Gutierrez de la Garma; Federico Ortiz Flores; Marco Antonio Mendez Cortez; Javier Martinez Silvestre; Adrian Sanchez Estrada; Jose Aaron Mendoza Ramirez; Estela Hernandez Vasquez; Pedro Luis Leon Rubio; Maria Antonieta Eguiarte Fruns; Raul Albornoz Quintal; Marcela Hernandez Arista; Beatriz Violeta Meza Leyva; Mayra Cecilia Villagomez de los Santos; Aquiles Chavez Caudillo; Arturo Zarate Flores; Juan Antonio Huerta Galeote; Jesus Arcadio Lizarraga Veliz; Lourdes Angelica Briones Flores; Nancy Mishel Monzon de La Cruz; Beatriz Eugenia Carranza Meza; Floriberto Milan Cantero
CC: Antonio Jesus Diaz de Leon Corral; Patricio Rodolfo Vilchis Noriega; Martin Vargas Prieto; Jose Isaias Cahuich Diaz; Rosa Enriqueta Salcido Olguin; Oswaldo Arturo Santillan Langarica; Viviana del Carmen Sonda Acosta; Beltran Efrén Ortiz Miguel; Jose Luis Reyes Muñoz; Amancio Moreno Salazar; Juan Magaña Ortiz; Ruben Palomares Delgado; Hector Hugo Miranda Hernández; Hector Fernando Gloria Gomez; Karina Aguilar Vazquez; Magda Elisa Flores Navarro; Gema Denisse Paredes Escalante; Omar Eduardo Magallanes Telumbre; Isaias Almaraz Bocanegra; Norma Lorena Flores Rodríguez; Humberto Mex Cupul; Gabriel Zanatta Poegner; Alejandra Valadez Quintanar; Lucio Arturo Garcia Gil; Margarita Yolanda Balcazar Mendoza; Griselda Perez Sarabia; Rafael Alejandro Lopez Resendiz; Jesus Eduardo Lopez Zambada
Asunto: METAS POA 2020 EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES
Datos adjuntos: POA 2020 SRN envio Delegaciones 24oct19.xlsx

CC. Encargadas y Encargados del Despacho de las Delegaciones de la PROFEPA PRESENTES:

Por instrucciones del Dr. Antonio Jesús Díaz de León Corral, Subprocurador de Recursos Naturales, en archivo adjunto se remite el **POA 2020 en materia de Recursos Naturales**, considerando inicialmente las metas comprometidas en el POA 2019, **solicitando la revisión de la calendarización de acciones, la cual se puede modificar o en su caso intercambiar rubros sin alterar el total de acciones cuantitativas a realizar.**

Es necesario que en la integración de las metas POA, se tome en cuenta el universo de atención en cada materia, considerando la atención preferente hacia las áreas naturales protegidas, sitios prioritarios y zonas críticas forestales identificadas en cada una de las entidades.

Como parte de este universo de atención se encuentran los padrones de autorizaciones emitidas por la SEMARNAT, por lo que es necesario establecer

la comunicación respectiva con sus delegaciones en los estados y, en su caso, consultar los padrones disponibles en el portal de dicha Secretaría, a efecto de contar con la información actualizada conforme a cada materia.

En el caso de incendios forestales es conveniente partir de la información que emite la CONAFOR en sus gerencias estatales, relativa a la presente temporada como referencia de atención inmediata.

Es conveniente precisar que antes de remitir la propuesta final, es necesario acordar con las Direcciones Generales, los cambios y/o ajustes a realizar en su propuesta de POA 2020, la cual debe estar **validada antes del miércoles 6 de noviembre** del año en curso.

Por su ayuda de antemano, muchas gracias.

Quedo pendiente del envío de la propuesta de metas validada.

Saludos cordiales

Yuriko Siqueiros Shimada

Subprocuraduría de Recursos Naturales

Tel 5449 6300 ext. 16404